



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



5ºOrd.
EXP-UNC: 0014987/2016

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Ricardo Descalzi, solicitando autorización para desempeñarse como Coordinador Académico de la Maestría en Comercio Internacional de la Escuela de Graduados de la Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Descalzi revista en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Departamento de Economía y Finanzas;

Que conforme lo expresado por la peticionante, dichas actividades se desarrollaran entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 2016, con una carga horaria de cinco (5) horas semanales, no interfiriendo con las tareas asignadas en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2º, inc. 1 de la Ordenanza HCS N° 5/2000, corresponde autorizar a la docente mencionada;

Que la solicitud cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Autorizar al Dr. Ricardo Descalzi (Legajo N° 37417), en su carácter de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva del Departamento de Economía y Finanzas, a desempeñarse como Coordinador Académico de la Maestría en Comercio Internacional de la Escuela de Graduados de la Facultad, en el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 2016, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV


DR. RICARDO DESCALZI MARTINEZ
C.I. 10.111.1000
Profesor de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas